



MORELOS
2018 - 2024

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL
NÚMERO DGPAC-IE-N43-2019

Referente a la contratación del servicio integral de museografía de las Exposiciones temporales "Emiliano" y "Rafael Coronel: Homenaje Nacional", solicitado por la Secretaría de Turismo y Cultura. (Segunda vuelta)



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

En la Ciudad de Cuernavaca, Morelos siendo las 10:00 horas, del día 27 de noviembre del 2019, en la sala de juntas de la Dirección General de Procesos para la Adjudicación de Contratos de la Secretaría de Administración del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos, ubicada en calle Gutenberg No. 2, Edificio Vita Luz, 3er Piso, Colonia Centro, C.P. 62000, Cuernavaca, Morelos, se reunieron los servidores públicos y licitante cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta, con el objeto de llevar a cabo el acto de la junta de aclaraciones del procedimiento de Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional, número DGPAC-IE-N43-2019, referente a la contratación del servicio del servicio integral de museografía de las Exposiciones temporales "Emiliano" y "Rafael Coronel: Homenaje Nacional" solicitado por la Secretaria de Turismo y Cultura"(Segunda Vuelta), de conformidad a lo previsto en el artículo 40 fracción III de la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos, en adelante, la Ley y 33 del Reglamento así como de los numerales 6.1 y 20 de las bases de invitación.

Este acto es presidido por la Lic. Liliana Arroyo Anica, Subdirectora de Análisis, servidor público designado por parte de la convocante, quien es asistido por los representantes del área técnica, del área requirente y de las dependencias que integran el jurado, cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta.

El servidor público dio inicio al acto, quien comunicó a los asistentes que de conformidad con el artículo 33 párrafo cuarto del Reglamento, solamente se atendieron solicitudes de aclaraciones a las bases, de las personas que lo solicitaron en el día y hora señalado, a través de los medios establecidos, haciendo constar que se recibieron dos solicitudes de aclaraciones por parte de los licitantes invitados, habiendo concluido la fecha límite para recibir las el día 26 de noviembre a las 10:00 horas, de conformidad a lo señalado en el punto 20.2. de las bases:

I) La convocante hace la siguiente aclaración a las bases:

En el inciso Q) de numeral 16.2:

Los licitantes invitados deberán presentar copia de título, cedula profesional, carta de pasante, o cualquier otro documento expedido por alguna institución competente en la materia, que compruebe la experiencia en el ramo solicitado.

II) Las preguntas de los licitantes invitados se aclaran en los términos siguientes:

1. GRUPO VIDREARTE SA DE CV

NO.	PREGUNTA	RESPUESTA
1	Por medio de la presente me pongo en contacto con ustedes, en relación al personal solicitado, queremos hacer la observación acerca de la solicitud de los 3 museógrafos, sugerimos contar con un participante ya que cuenta con la capacidad y la experiencia para cubrir cada una de las necesidades con lo solicitado en el contrato No. DGPAC-IE-N43-2019	Podrá presentar copia de título, cedula profesional, carta de pasante, o cualquier otro documento expedido por alguna institución competente en la materia, que compruebe la experiencia en el ramo solicitado, de por lo menos un museógrafo y un restaurador.

DOCUMENTO
VERSIÓN PÚBLICA

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL
Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87
de la Ley de Transparencia y Acceso a la
Información Pública del Estado de Morelos



INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL
NÚMERO DGPAC-IE-N43-2019



Referente a la contratación del servicio Integral de museografía de las Exposiciones temporales “Emiliano” y “Rafael Coronel: Homenaje Nacional”, solicitado por la Secretaría de Turismo y Cultura. (Segunda vuelta)

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

2. DANIEL MENDOZA CISNEROS

NO.	PREGUNTA	RESPUESTA
2	De acuerdo a las bases, revisadas en Invitación a cuando menos Tres Personas Nacional no. DGPAC-IE-N43-2019. En el personal solicitado e incluye 2 museógrafos y 1 restaurador, Queremos hacer observación, para las pequeñas empresas, como la presente, es difícil contar con más de un personal con estas especialidades. ¿Es posible omitir alguno de ellos? Ya que cuento con personal que ha desarrollado su experiencia laboral en museografía, tomando incluso formación extracurricular como diplomados en el área, ¿esta documentación puede servir como certificación?	Se acepta su propuesta, podrá presentar copia de título, cedula profesional, carta de pasante, o cualquier otro documento expedido por alguna institución competente en la materia, que compruebe la experiencia en el ramo solicitado, de por lo menos un museógrafo y un restaurador.

Esta acta forma parte integral de las bases, de conformidad con el artículo 40 último párrafo de la Ley y deberán ser consideradas en la elaboración de las proposiciones de los licitantes a este procedimiento.

Para efectos de la notificación, y en términos del artículo 34 del Reglamento, a partir de esta fecha se pone a disposición de los participantes que no hayan asistido, copia de la presente acta en los estrados de las oficinas de la Dirección General de Procesos para la Adjudicación de Contratos, ubicado en calle Gutenberg No. 2, Edificio Vita Luz, 3er Piso, Colonia Centro, C.P. 62000, Cuernavaca, Morelos; por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los participantes acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. Lo cual tendrá los efectos de la notificación personal.

Finalmente se informa, el acto de presentación y apertura de proposiciones se realizará el día 28 de noviembre de 2019 a las 16:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección General de Proceso para la Adjudicación de Contratos, siendo un acto formal que dará inicio puntualmente, por lo que después de esa hora no se permitirá el acceso a ningún participante, de conformidad con los artículos 42 fracción I de la Ley y 38 del Reglamento.

Después de dar lectura a la presente acta, se dio por terminada esta junta de aclaraciones, siendo las 11:10 horas del día 27 de noviembre del 2019.

Esta acta consta de 2 fojas, firmando para los efectos legales y de conformidad, los asistentes a este evento, quienes reciben copia de la misma.

Por los servidores públicos

Por la Dirección General de Procesos para la Adjudicación de Contratos Lic. Liliana Arroyo Anica Subdirectora de Análisis	
Por la Secretaría de la Contraloría Lic. Sandra Pérez Robles Auxiliar Técnico	

DOCUMENTO
VERSIÓN PÚBLICA

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL
Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87
de la Ley de Transparencia y Acceso a la
Información Pública del Estado de Morelos



INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL
NÚMERO DGPAC-IE-N43-2019



Referente a la contratación del servicio Integral de museografía de las Exposiciones temporales "Emiliano" y "Rafael Coronel: Homenaje Nacional", solicitado por la Secretaría de Turismo y Cultura. (Segunda vuelta)

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

Por la Consejería Jurídica José Juan Montelongo Gutiérrez Auxiliar Técnico	
Por la Secretaría de Hacienda Norberto Álvarez Rodríguez Coordinador de Recursos Materiales	<u>NO SE PRESENTO</u>
Por el Área Requirente: Lic. Fernando Reynaud Guzmán Jefe de Departamento de Recursos Materiales	
Por el Área Técnica Gerardo Palma Montes Director de Exposiciones	

Por los licitantes invitados:

Empresa	Representante	Firma
GRUPO VIDREARTE SA DE CV	José Miguel Torres Moya	
DOMO EDUCATIVO S.A. DE C.V.	Alfredo Corte Álvarez	
DANIEL MENDOZA CISNEROS	Kerry Aislínn Morales Sierra	

-----FIN DE ACTA-----